



## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

[9L/PNLP-0283-](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno regional a continuar trabajando, junto al sector, en la promoción turística de La Rioja, que constituye un motor de riqueza y empleo de nuestra comunidad; a actuar, en el marco de sus competencias, contra cualquier episodio de turismofobia; a desarrollar acciones de promoción que pongan en valor nuestra comunidad como un destino acogedor y lleno de oportunidades para el visitante, y a promover acciones para el desarrollo de productos turísticos innovadores en línea con la identidad y valores de la región.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4880

[9L/PNLP-0284-](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a manifestar su apoyo al Gobierno de España, al Tribunal Constitucional, al Ministerio Fiscal y al resto de representantes del Poder Judicial y autoridades públicas en la defensa de la legalidad democrática en Cataluña y, en particular, en todas aquellas medidas que sean necesarias y adoptadas de manera proporcional para impedir la organización del referéndum de secesión de Cataluña, convocado por la Generalitat y declarado inconstitucional por resolución del Tribunal Constitucional.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4881

[9L/PNLP-0285-](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la creación, en coordinación y colaboración directa con la Universidad de La Rioja, de un Programa Intergeneracional de Vivienda Compartida, dirigido a jóvenes estudiantes universitarios menores de 30 años (35 si son estudiantes de posgrado, máster o doctorado), durante el periodo en el que se desarrolle el curso universitario o el tiempo necesario para completar sus estudios, y a personas mayores de 65 años, residentes en La Rioja, que vivan solas y deseen compartir su vivienda.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 4883

**9L/PNLP-0286-** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a modificar la Orden 3/2017, de 23 de agosto, de la Consejería de Fomento y Política Territorial, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas al alquiler de viviendas en la Comunidad Autónoma de La Rioja, prorrogando el plazo de presentación de solicitudes a la misma e incluyendo en el artículo 10 a determinados grupos prioritarios.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 4885

**9L/PNLP-0287-** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a poner en marcha un plan de inspección y actuación para detectar la posible presencia de la bacteria *Xylella fastidiosa* en nuestra comunidad autónoma, adoptar medidas preventivas que dicho plan considere necesarias ante esta amenaza para los cultivos y la economía agraria y coordinar con el Gobierno de España y la comunidades autónomas limítrofes la puesta en marcha de dichas medidas.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 4885

## INTERPELACIONES

**9L/INTE-0152-** Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia presupuestaria desarrollada por la oficina creada al efecto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4887

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

**9L/POP-1019-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene la Consejería de Salud sobre los tres despidos acontecidos en la Fundación Hospital de Calahorra, cuyo órgano de gobierno preside dicha consejera de Salud y secretaria general del Partido Popular riojano, la semana del 4 de septiembre de 2017.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 4887

**9L/POP-1020-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si la consejera de Salud de La Rioja está de acuerdo con los tres despidos acontecidos en la semana del 4 de septiembre de 2017 en la Fundación Hospital de Calahorra.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 4888

**9L/POP-1021-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si respaldó la consejera de Salud el nombramiento del nuevo director gerente de la Fundación Hospital de Calahorra, D. Juan Manuel

Pacheco Domínguez.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 4888

[9L/POP-1022-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al motivo para que en la actualidad no se haya reincorporado la figura del Defensor del Usuario del Sistema Público de Salud riojano, a pesar de haber sido aprobada en este Parlamento una proposición no de ley en Pleno del Grupo Parlamentario Socialista que instaba a la reincorporación de dicha figura.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 4888

[9L/POP-1023-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al momento administrativo en que se encuentra la integración en el Seris del Hospital Fundación de Calahorra en la actualidad.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 4889

[9L/POP-1024-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo ha avanzado el Gobierno de La Rioja respecto a la integración del Hospital Fundación de Calahorra en el Seris hasta el momento.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 4889

[9L/POP-1025-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las previsiones económicas que baraja el Gobierno de La Rioja, para ser contempladas en los próximos presupuestos, respecto a la integración en el Seris del Hospital Fundación de Calahorra.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 4889

[9L/POP-1026-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja actuar sobre las listas de espera en la atención sanitaria recurriendo a la sanidad privada.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4889

[9L/POP-1027-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno sobre los pasos que está llevando a cabo para apoyar a los deportistas con discapacidad.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4890

[9L/POP-1028-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno sobre los pasos que está realizando para llevar a cabo un plan turístico basado en un modelo de desarrollo turístico sostenible.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4890

[9L/POP-1029-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja de si ha dado pasos para incrementar las plantillas de personal de la Administración de Justicia para atender las necesidades de la justicia de La Rioja.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4890

[9L/POP-1030-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha previsto el Gobierno de La Rioja una dotación de personal en servicios sociales de primer nivel para implementar el programa "Acompaña2" en nuestra comunidad autónoma.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4891

[9L/POP-1031-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la manera en que está articulando el Gobierno de La Rioja el Protocolo de abusos sexuales a menores en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4891

[9L/POP-1032-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja sobre la periodicidad con que se están reuniendo los expertos del Protocolo de abusos sexuales a menores en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4891

[9L/POP-1033-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja sobre la labor de los expertos que están trabajando en el Protocolo de abusos sexuales a menores en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4892

[9L/POP-1034-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja sobre las medidas concretas que está llevando a cabo para promover la inclusión social de las mujeres en situación de riesgo social, tal y como establece una medida específica del Plan Integral de la Mujer en nuestra comunidad.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4892

[9L/POP-1035-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la

valoración que hace el Gobierno de La Rioja sobre el número de refugiados acogidos en nuestra comunidad autónoma.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4893

[9L/POP-1036-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja sobre la cuantía económica para este año 2017 que se destina a costear los servicios que se han externalizado en materia de servicios sociales.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4893

[9L/POP-1037-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja sobre las actuaciones políticas que se ha planteado para este año en materia de prostitución en nuestra comunidad autónoma.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4893

[9L/POP-1038-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja sobre las próximas actuaciones innovadoras en materia de deporte en nuestra comunidad.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4894

[9L/POP-1039-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la actual política de vivienda mejorará las condiciones de las mujeres que han sufrido violencia machista en nuestra comunidad.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4894

[9L/POP-1040-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede concretar el Gobierno de La Rioja los aspectos en que se materializa la "política de género" en nuestra comunidad.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4894

[9L/POP-1041-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de las ayudas económicas que tendrán las personas refugiadas una vez que abandonen la entidad que las acoge.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4895

[9L/POP-1042-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno sobre los pasos que ha dado para poner en marcha mecanismos para garantizar los suministros básicos a aquellas familias que tengan dificultades para pagarlos.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

4895

[9L/POP-1043-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno sobre las medidas que está llevando a cabo para dotar de alojamiento de titularidad pública a jóvenes extutelados que, por las circunstancias sociofamiliares, no pueden retornar a su núcleo familiar.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

4895

[9L/POP-1044-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno sobre los pasos que está realizando para dotar de un centro de día para personas dependientes de titularidad pública a la localidad de Casalarreina.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

4896

[9L/POP-1045-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno sobre los pasos que está realizando para apoyar a las familias numerosas de nuestra comunidad autónoma.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

4896

[9L/POP-1046-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno sobre los pasos que está desarrollando para llevar a cabo una campaña anual de sensibilización sobre la desigualdad de género existente en nuestra comunidad, dirigida a toda la población riojana.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

4896

[9L/POP-1047-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja sobre cómo se está haciendo efectiva de manera eficaz la implantación de la renta de ciudadanía, teniendo en cuenta que se puso en marcha sin reglamento que desarrolle su ley.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

4897

**9L/POP-1048-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja sobre el estado de las solicitudes de demandantes de la renta de ciudadanía que están sin resolver desde el pasado mes de mayo.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

4897

**9L/POP-1049-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja de si existe disponibilidad presupuestaria suficiente para afrontar el pago de la renta de ciudadanía desde su puesta en marcha hasta el 31 de diciembre de 2017.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

4897

**9L/POP-1050-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la partida de 300.000 euros, aprobada en los presupuestos autonómicos para 2017 con objeto de proceder a la apertura del centro de día de Castañares.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

4898

**9L/POP-1051-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los planes que tiene el Gobierno de La Rioja en relación con la apertura del centro de día de Castañares.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

4898

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Respuestas a preguntas formuladas

**9L/PE-0779-** Pregunta con respuesta escrita relativa a las partidas presupuestarias que se ven afectadas para poder hacer frente al Plan de acción para paliar las consecuencias de la sequía y otros fenómenos adversos que se produzcan, anunciado el pasado 6 de julio en el debate sobre el estado de la región.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

4899

**9L/PE-0782-** Pregunta con respuesta escrita relativa a las relaciones directas que tiene el Gobierno de La Rioja con otros países referentes a la promoción del vino de Denominación de Origen Rioja fuera de nuestro país, siendo competencia estatal.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

4899

[9L/PE-0783-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la promoción de nuestros productos agrícolas a nivel nacional.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

4899

[9L/PE-0785-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si se plantea el Gobierno de La Rioja implantar medidas que ayuden al reciclaje de latas de metal en nuestra comunidad autónoma.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

4900

[9L/PE-0788-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo actúa el Gobierno de La Rioja para impulsar medidas que protejan a los agricultores de nuestra comunidad autónoma de desastres naturales.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

4900

[9L/PE-0793-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas de prevención que ha promovido el Gobierno de La Rioja respecto a la invasión de insectos voladores durante el periodo estival en nuestro territorio.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

4901

[9L/PE-0794-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno de La Rioja implanta algunas medidas de control para garantizar el buen estado de las protectoras de animales en nuestra comunidad autónoma.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

4901

[9L/PE-0795-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo promueve el Gobierno de La Rioja la inserción de mujeres en el entorno laboral del mundo agrario.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

4901

[9L/PE-0796-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que está implantando el Gobierno de La Rioja para evitar el abandono de animales domésticos en la época estival.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

4902



[9L/PE-0797-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a otros gobiernos con los que tiene el Gobierno de La Rioja firmados convenios de comercio para la compraventa de nuestra producción de trigo, cebada y centeno.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4902

[9L/PE-0799-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para impulsar el empleo joven en el sector agrícola y ganadero.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4902

[9L/PE-0803-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a las herramientas que utiliza el Gobierno de La Rioja para medir el nivel de contaminación atmosférica en nuestra comunidad autónoma.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4903

[9L/PE-0804-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo está concienciando el Gobierno de La Rioja a los riojanos y riojanas respecto al cambio climático.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4903

[9L/PE-0805-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo está controlando el Gobierno de La Rioja la caza ilegal en nuestras tierras.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4904

[9L/PE-0807-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a otros gobiernos autonómicos con los que tiene el Gobierno de La Rioja firmados convenios de colaboración de comercio para la compraventa de nuestros vinos.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4904

[9L/PE-0815-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la dación de una ayuda económica compensatoria para personas de entre 50 y 65 años que se encuentren en situación de desempleo.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4904

9L/PE-0819-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la medida en que el Gobierno de La Rioja se prepara durante la primavera, el otoño y el invierno para evitar las sequías en suelo de nuestra comunidad autónoma.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4905

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Nuevas preguntas formuladas

9L/PE-0891-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones en las que se han invertido los 138.111.270 euros presupuestados en el III Plan Integral de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia: Personas con Discapacidad 2007-2010.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4905

9L/PE-0892-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación de las instalaciones de fibra óptica en los municipios riojanos.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 4906

9L/PE-0893-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación de la cobertura de datos móviles en los municipios riojanos.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 4906

9L/PE-0894-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación de las instalaciones de fibra óptica en el municipio de Matute.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 4908

9L/PE-0895-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación de la cobertura de datos móviles en el municipio de Matute.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 4908

9L/PE-0896-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones realizadas por el Gobierno de La Rioja hasta el momento en relación con la restauración del muro del antiguo convento de San Francisco de Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 4906

9L/PE-0897-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones previstas para realizar por el Gobierno de La Rioja en relación con la restauración del muro del antiguo convento de San Francisco de Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 4907

**9L/PE-0898-** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto dinero aportó el Gobierno de La Rioja al desarrollo de la 16.ª etapa de la Vuelta Ciclista a España a su paso por Logroño (el pasado 5 de septiembre de 2017).

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 4907

#### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

##### Nuevas solicitudes de información presentadas

**9L/SIDI-1566-** Solicitud de información relativa al convenio de colaboración entre el Gobierno de La Rioja e Iberdrola para la protección de las aves en los tendidos eléctricos.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 4909

**9L/SIDI-1569-** Solicitud de información relativa a las vacantes, no cubiertas en propiedad, que están previstas a fecha 31 de diciembre de 2017 en las diferentes especialidades de personal estatutario facultativo del Servicio Riojano de Salud.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 4909

#### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

**9L/SEIC-0073-** Comparecencia para informar sobre la Ley 5/2017, de 8 de mayo, de Cuentas Abiertas para la Administración de La Rioja.

Gobierno de La Rioja. 4909

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de septiembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/PNLP-0283 - 0910401-** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno regional a continuar trabajando, junto al sector, en la promoción turística de La Rioja, que constituye un motor de riqueza y empleo de nuestra comunidad; a actuar, en el marco de sus competencias, contra cualquier episodio de turismofobia; a desarrollar acciones de promoción que pongan en valor nuestra comunidad como un destino acogedor y lleno de oportunidades para el visitante, y a promover acciones para el desarrollo de productos turísticos innovadores en línea con la identidad y valores de la región.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para el Grupo Parlamentario Popular en el Parlamento de La Rioja el sector turístico riojano es un motor de riqueza y de empleo de nuestra comunidad autónoma, además de un elemento clave para fomentar la cohesión social y el equilibrio territorial. No en vano, el turismo es uno de los factores decisivos que fijan población en nuestro medio rural, dinamizan nuestros municipios y crean puestos de trabajo a lo largo y ancho de la geografía riojana.

El turismo representa en torno a un 9,8% del PIB regional y más del 10% del total de trabajadores ocupados de nuestra comunidad. De ellos, según los últimos datos conocidos, un 70% lo hacen por cuenta ajena y el resto son autónomos.

En este sentido, una de las mejores evidencias para medir la fortaleza del sector turístico en nuestra región la encontramos en el último informe de Turespaña. Este informe subraya que La Rioja ha sido la comunidad en la que más aumentó el número de trabajadores en el sector turístico en el segundo trimestre de 2017, un 28,4%, a mucha distancia de la media nacional. Así, el sector ocupaba en ese periodo del año a 13.624 personas, frente a los 10.610 del segundo trimestre de 2016.

Del mismo modo, hay que tener en cuenta que los alojamientos turísticos riojanos cerraron 2016 superando el millón y medio de pernoctaciones, una cifra récord. En concreto, los hoteles, apartamentos, *campings*, alojamientos de turismo rural y albergues juveniles sumaron 1.567.658 pernoctaciones en 2016, un 4,1% más que en 2015. También aumentó el número de visitantes, hasta alcanzar la cifra total de 784.692, un 0,5% más que 2015. También aumentaron las pernoctaciones de los residentes en España, un 2,5%, y de los extranjeros, un 13,9%.

Unas cifras positivas que no son casualidad y sí son fruto del esfuerzo diario de un sector turístico dinámico y emprendedor, apoyado por el compromiso permanente del Gobierno regional y de las administraciones locales.

El Grupo Parlamentario Popular está convencido de que, aunando esfuerzos, el sector turístico riojano puede seguir batiendo récords positivos, atrayendo cada año a más visitantes y generando más riqueza en nuestra comunidad.

El Camino de Santiago, el enoturismo, el turismo de congresos y exposiciones, Valdezcaray o el Barranco Perdido son algunas de las fortalezas con las que cuenta nuestra comunidad para consolidarse y seguir creciendo como destino turístico de interior.

Un reto, de región, en el que las fuerzas políticas también podemos contribuir, blindando con nuestro apoyo a un sector turístico para que, a diferencia de lo que ocurre en otras regiones, pueda seguir trabajando con tranquilidad ajeno a los lamentables episodios de turismofobia vividos durante este verano.

La unidad de los demócratas en apoyo del sector turístico es el mejor antídoto contra la intolerancia de quienes no respetan el ordenamiento jurídico ni la libertad de empresa, entre otros muchos derechos básicos.

Por todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno regional a:

Continuar trabajando, junto al sector, en la promoción turística de La Rioja, que constituye un motor de riqueza y empleo de nuestra comunidad.

Actuar, en el marco de sus competencias, contra cualquier episodio relacionado con la turismofobia y desarrollar acciones de promoción que pongan en valor nuestra comunidad como un destino acogedor y lleno de oportunidades para el visitante.

Promover acciones para el desarrollo de productos turísticos innovadores en línea con la identidad y los valores de la región.

Logroño, 4 de septiembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María del Carmen González-Cuevas Sevilla. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**9L/PNLP-0284 - 0910484-** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a manifestar su apoyo al Gobierno de España, al Tribunal Constitucional, al Ministerio Fiscal y al resto de representantes del Poder Judicial y autoridades públicas en la defensa de la legalidad democrática en Cataluña y, en particular, en todas aquellas medidas que sean necesarias y adoptadas de manera proporcional para impedir la organización del referéndum de secesión de Cataluña, convocado por la Generalitat y declarado inconstitucional por resolución del Tribunal Constitucional.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en representación del mencionado grupo, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno:

#### EXPOSICION DE MOTIVOS

La ciudadanía española en su conjunto, y particularmente la catalana, está hastiada de la situación de grave crisis institucional que ha desatado el Govern de la Generalitat de Catalunya durante los últimos años. Sin perjuicio de los muchos hitos que son dignos de mención, señalamos a continuación los más recientes, los más graves y los que, en última instancia, nos imponen a todos los españoles y, especialmente, a los poderes públicos el deber de actuar de forma decidida en defensa de la ley, del Estado de derecho y, por todo lo anterior, de nuestra democracia.

De acuerdo con lo anterior, es preciso destacar el 9 de noviembre de 2014 como el de la radicalización del Gobierno catalán independentista, día en que este organizó y celebró una consulta ilegal, pese a las advertencias en contrario de los diversos poderes e instituciones del Estado. En tanto que el autodenominado "proceso participativo sobre el futuro político de Cataluña", consulta expresamente declarada ilegal por el Tribunal Constitucional, no logró credibilidad institucional alguna, los responsables de esta consulta decidieron ir un paso más allá.

Primero, el Parlament aprobó un texto que declaraba el "inicio del proceso de creación del Estado catalán independiente" y que instaba expresamente a desobedecer al resto de instituciones del Estado.

Tras el poco sorprendente fracaso de esta promesa, el nuevo desafío independentista ahora pasa por asegurar la inminente independencia de Cataluña y la consiguiente proclamación de la República Catalana, todo ello para el caso de que esta sea avalada en la votación que supuestamente ha de celebrarse el próximo día 1 de octubre de 2017. A este fin, a propósito, el Parlament destinó en marzo de este año una partida presupuestaria específica para el cumplimiento de los planes del referéndum, todo ello pese a las advertencias de los letrados de la Cámara.

A continuación, la coalición independentista tuvo a bien reformar el Reglamento del Parlamento de Cataluña con el objeto de, menoscabando los trámites parlamentarios y, por tanto, la democracia, facilitar la posterior aprobación de una Ley de Transitoriedad Jurídica que activará, según aseguraban sus promotores, la ruptura con el Estado español en un plazo de escasas veinticuatro horas.

Por último, el pasado 6 de septiembre de 2017, el Parlament protagonizó una nueva y vergonzante sorpresa: la coalición independentista, desoyendo todos los controles del Estado de derecho, disponiendo de las instituciones para un servicio partidista y obviando el poder legítimo del resto de instituciones y, por tanto, del Estado, impuso su voluntad de forma ilegal y, una vez más, sin ni siquiera contar con una mayoría parlamentaria realmente representativa de los ciudadanos catalanes. Y, así, incumpliendo gravemente la Constitución, las leyes, los mandatos del Tribunal Constitucional e incluso las normas de la propia Cámara, y sin contar siquiera con la presencia de los grupos de la oposición durante la votación, aprobó la llamada "Ley del Referéndum" y así el Govern convocó oficialmente el mismo para el 1 de octubre del mismo año.

Se plantea, pues, otro desafío al orden constitucional que pretende lograrse con carácter definitivo e irrevocable el 3 de octubre, en apenas unas pocas semanas. Desde Ciudadanos, deseamos mostrar nuestro apoyo a las diversas instituciones y funcionarios del Estado, así como a todos los ciudadanos de Cataluña, para que, no ejerciendo otra cosa que la ley, se impida la organización y la celebración del referéndum de secesión de Cataluña, garantizando en todo caso la seguridad, los derechos y libertades de los ciudadanos españoles y, especialmente, de los ciudadanos de Cataluña.

El Pleno del Tribunal Constitucional, con fecha 8 de septiembre de 2017, ya ha acordado por unanimidad, en el número de asunto 4332/2017, la admisión a trámite de la impugnación de disposiciones autonómicas promovida por el Gobierno español y, a estos efectos, la suspensión de la Resolución 807/XI del Parlamento de Cataluña por la que se designan los miembros de la sindicatura electoral de Cataluña al amparo de la disposición adicional 3.ª de la Ley 19/2017, de 6 de septiembre, del referéndum de autodeterminación. Tal y como acuerda el propio Tribunal, todos los poderes públicos tienen obligación de cumplir dicha resolución, así como el deber de impedir o paralizar cualquier iniciativa que suponga ignorar o eludir la suspensión acordada.

La respuesta del Estado, por tanto, ya ha comenzado. Y es que será la fuerza del Estado de derecho y de la democracia la que impida que la ilegalidad se imponga sobre la ley. Nuestra respuesta ante este golpe insólito a la democracia ha de ser unánime.

En virtud de todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Ciudadanos formula la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a:

1. Manifiestar su apoyo al Gobierno de España, al Tribunal Constitucional, al Ministerio Fiscal y al resto de representantes del Poder Judicial y autoridades públicas en la defensa de la legalidad democrática en Cataluña y, en particular, en todas aquellas medidas que sean necesarias y adoptadas de manera proporcional para impedir la organización del referéndum de secesión de Cataluña, convocado por la Generalitat y declarado inconstitucional por la resolución del Tribunal Constitucional número 4332/2017, de fecha 8 de septiembre de 2017.

2. Manifiestar su apoyo a todos los funcionarios del Estado, que con su labor garantizan la seguridad, los derechos y las libertades de los ciudadanos españoles y, especialmente, los de los ciudadanos de Cataluña.

3. Instar al Gobierno de España a que impida la utilización de recursos públicos en la realización de todos aquellos actos destinados a la promoción, preparación y ejecución del citado referéndum de secesión suspendido por la citada resolución del Tribunal Constitucional.

4. Manifiestar su apoyo y reconocimiento a los ciudadanos de Cataluña que, al margen de ideologías, respetan las leyes democráticas y el Estado de derecho como valor imprescindible para garantizar la convivencia.

Logroño, 13 de septiembre de 2017. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

**9L/PNLP-0285 - 0910485-** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la creación, en coordinación y colaboración directa con la Universidad de La Rioja, de un Programa Intergeneracional de Vivienda Compartida, dirigido a jóvenes estudiantes universitarios menores de 30 años (35 si son estudiantes de posgrado, máster o doctorado), durante el periodo en el que se desarrolle el curso universitario o el tiempo necesario para completar sus estudios, y a personas mayores de 65 años, residentes en La Rioja, que vivan solas y deseen compartir su vivienda.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años, viene cobrando auge en muchos países europeos, entre ellos España, un nuevo modelo de convivencia que plantea la posibilidad de que jóvenes universitarios que no dispongan de suficientes recursos económicos para hacer frente a un alquiler convencional, o bien deseen vivir una experiencia intergeneracional diferente y socializadora, puedan vivir en casa de una persona mayor durante el curso académico.

Se trata de una fórmula de convivencia intergeneracional que reporta beneficios para ambas partes y que, en los lugares en los que se ha llevado a cabo, ha registrado un éxito más que notable.

Las personas mayores que participan en este tipo de programas se valen por sí mismas para la vida cotidiana, aunque prefieren contar con apoyo y compañía en su casa, y por su parte, los jóvenes

universitarios comparten tareas y gastos en el domicilio de la persona mayor.

Un proyecto que, en principio, pretendía acabar con la soledad de las personas mayores, ha impulsado valores como la solidaridad y el respeto, así como el intercambio de ideas, opiniones y vivencias que han dotado de mayores conocimientos y experiencia a ambas partes.

El intercambio solidario que se produce entre ambas partes que conviven genera para las personas mayores un mayor sentimiento de utilidad, de solidaridad y de responsabilidad, lo que mejora su bienestar y, por tanto, su salud física, psicológica y emocional.

Por otro lado, con esta experiencia, los jóvenes también ofrecen ayuda a los mayores, por lo que aumenta su sentimiento de solidaridad, así como la vivencia de nuevas experiencias que a la vez proporcionan nuevos conocimientos y visiones.

Los jóvenes estudiantes sostienen, tras su participación en este programa, que han mejorado y ampliado cualidades tales como la responsabilidad, la autorregulación, la paciencia o la tolerancia. De igual modo, los mayores señalan que esta experiencia les ofrece una nueva posibilidad de comunicarse, de ser escuchados y reconocidos.

Por otra parte, la mayor parte de los programas de convivencia intergeneracional de este tipo son el resultado de un modelo de colaboración entre administraciones públicas y universidades, a las que con relativa frecuencia se unen también entidades privadas.

En el caso de Madrid, por ejemplo, la colaboración se da entre el Ayuntamiento de la ciudad, la Universidad Politécnica y la Fundación "Vive y Convive", a través de la obra social de "Caixa Catalunya".

En lo que a la Universidad se refiere, su colaboración debe entenderse como fundamental puesto que es esta institución la que debe canalizar la demanda de este tipo de programas, convirtiéndose así en el puente entre la Administración, el Gobierno de La Rioja en este caso, y los jóvenes estudiantes.

En nuestro país, una de las primeras experiencias en este tipo de programas la puso en marcha la Universidad de Granada en 1994. Un programa que ha ido en auge y que, después de veinte años de vigencia, sigue desarrollándose con éxito en otras muchas universidades españolas.

En este sentido, el Gobierno regional debe promover también la implicación en este proyecto de otras entidades directamente relacionadas con los jóvenes, como es el caso del Consejo de la Juventud de La Rioja, que atesora además contrastada experiencia en el desarrollo de iniciativas y proyectos intergeneracionales.

Por tanto, el Grupo Parlamentario Socialista propone la siguiente:

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a:

1. La creación, en coordinación y colaboración directa con la Universidad de La Rioja, de un "Programa Intergeneracional de Vivienda Compartida" dirigido a jóvenes estudiantes universitarios menores de 30 años (35 si son estudiantes de posgrado, máster o doctorado), durante el periodo comprendido entre septiembre y junio en el que se desarrolle el correspondiente curso universitario o, en su caso, el tiempo necesario para completar sus estudios, y a personas mayores de 65 años residentes en La Rioja que vivan solas, que puedan valerse por sí mismas y que deseen compartir su vivienda.

2. La difusión y comunicación de dicho programa a través de organismos del propio Gobierno regional, como el Instituto Riojano de la Juventud, y la colaboración con otras entidades, asociaciones y colectivos directamente relacionados con jóvenes o personas mayores que puedan contribuir a una mayor proyección del programa y a la consecución de sus objetivos.

Logroño, 13 de septiembre de 2017. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.



**9L/PNLP-0286 - 0910487-** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a modificar la Orden 3/2017, de 23 de agosto, de la Consejería de Fomento y Política Territorial, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas al alquiler de viviendas en la Comunidad Autónoma de La Rioja, prorrogando el plazo de presentación de solicitudes a la misma e incluyendo en el artículo 10 a determinados grupos prioritarios.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La aprobación y posterior publicación por parte del Gobierno de La Rioja de la Orden 3/2017, de 23 de agosto, de la Consejería de Fomento y Política Territorial, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas al alquiler de viviendas en la Comunidad Autónoma de La Rioja, varía la consideración como "colectivos preferentes" de los que contemplaba en el ejercicio anterior, eliminando a varios de estos colectivos y causando con ello un grave perjuicio a grupos vulnerables de nuestra sociedad que precisan de una especial atención por parte de la Administración.

Con esta variación, los jóvenes menores de 35 años quedan excluidos de los colectivos prioritarios, así como las familias monoparentales con un hijo a cargo, los perceptores de prestación social por riesgo de exclusión social y las mujeres embarazadas en situación de desprotección y riesgo de exclusión social.

Considerando que el Gobierno de La Rioja ha de conceder a estos grupos sociales la consideración de "colectivos preferentes", ante esta orden de subvenciones, presentamos la siguiente:

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a:

1. Modificar la Orden 3/2017, de 23 de agosto, de la Consejería de Fomento y Política Territorial, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas al alquiler de viviendas en la Comunidad Autónoma de La Rioja, prorrogando el plazo de presentación de solicitudes a la misma.

2. Que en dicha modificación se incluyan en el artículo 10, como "grupos prioritarios" los siguientes:

- a) Joven menor de 35 años que aporte a la unidad convivencial la mayor parte de los ingresos.
- b) Familia monoparental con hijos a cargo.
- c) Perceptor de prestación social por riesgo de exclusión social.
- d) Mujer embarazada en situación de desprotección y/o riesgo de exclusión social con arreglo a la Ley 1/2012, de 12 de junio, por la que se establece y regula una red de apoyo a la mujer embarazada en La Rioja.

e) Persona procedente de infravivienda.

Logroño, 13 de septiembre de 2017. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

**9L/PNLP-0287 - 0910488-** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a poner en marcha un plan de inspección y actuación para detectar la posible presencia de

la bacteria *Xylella fastidiosa* en nuestra comunidad autónoma, adoptar las medidas preventivas que dicho plan considere necesarias ante esta amenaza para los cultivos y la economía agraria y coordinar con el Gobierno de España y la comunidades autónomas limítrofes la puesta en marcha de dichas medidas.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La bacteria conocida como *Xylella fastidiosa* es un organismo peligroso que genera una enfermedad que puede ser devastadora para determinadas especies vegetales de gran importancia económica en la Comunidad Autónoma de La Rioja, tal es el caso del olivo, el cerezo, el almendro, etc. Una bacteria que se transmite por determinadas clases de insectos y que acaba con dichas especies vegetales.

Las autoridades de las Islas Baleares han detectado la presencia de dicha bacteria en sus cultivos, y dictado una resolución que comporta un protocolo de erradicación y control, cuyos frutos a día de hoy no garantizan que dicha bacteria no termine por trasladarse al resto de España.

De igual modo, el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente publicó en el Boletín Oficial del Estado la Orden APM/21/2017, de 20 de enero, por la que se adoptan medidas de prevención en relación con dicha bacteria, con la intención de impedir la difusión de la misma.

Por tanto, el Grupo Parlamentario Socialista propone la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a:

1. Poner en marcha un plan de inspección y actuación para detectar la posible presencia de la bacteria *Xylella fastidiosa* en nuestra comunidad autónoma y adoptar medidas preventivas que dicho plan considere necesarias ante esta amenaza para los cultivos y la economía agraria.

2. Coordinar con el Gobierno de España y las comunidades autónomas limítrofes la puesta en marcha de las medidas que técnicamente sean necesarias para evitar la llegada de esta bacteria a nuestro territorio.

Logroño, 13 de septiembre de 2017. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

#### INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de septiembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/INTE-0152 - 0910397-**. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia presupuestaria desarrollada por la oficina creada al efecto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 136 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a:

Política general del Gobierno de La Rioja en materia presupuestaria desarrollada por la oficina creada al efecto.

Logroño, 5 de septiembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de septiembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/POP-1019 - 0910405-**. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene la Consejería de Salud sobre los tres despidos acontecidos en la Fundación Hospital de Calahorra, cuyo órgano de gobierno preside dicha consejera de Salud y secretaria general del Partido Popular riojano, la semana del 4 de septiembre de 2017.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué opinión tiene la consejera de Salud sobre los tres despidos acontecidos en la Fundación Hospital de Calahorra, cuyo órgano de Gobierno preside dicha consejera de Salud y secretaria general del Partido Popular riojano, la semana del 4 de septiembre de 2017?

Logroño, 8 de septiembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

**9L/POP-1020 - 0910406-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si la consejera de Salud de La Rioja está de acuerdo con los tres despidos acontecidos en la semana del 4 de septiembre de 2017 en la Fundación Hospital de Calahorra.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿La consejera de Salud de La Rioja está de acuerdo con los tres despidos acontecidos en la semana del 4 de septiembre de 2017 en la Fundación Hospital de Calahorra?

Logroño, 8 de septiembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

**9L/POP-1021 - 0910407-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si respaldó la consejera de Salud el nombramiento del nuevo director gerente de la Fundación Hospital de Calahorra, D. Juan Manuel Pacheco Domínguez.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Respaldó la consejera de Salud el nombramiento del nuevo director gerente de la Fundación Hospital de Calahorra, el Sr. D. Juan Manuel Pacheco Domínguez?

Logroño, 8 de septiembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

**9L/POP-1022 - 0910422-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al motivo para que en la actualidad no se haya reincorporado la figura del Defensor del Usuario del Sistema Público de Salud riojano, a pesar de haber sido aprobada en este Parlamento una proposición no de ley en Pleno del Grupo Parlamentario Socialista que instaba a la reincorporación de dicha figura.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es el motivo para que en la actualidad no se haya reincorporado la figura del Defensor del Usuario del Sistema Público de Salud riojano, a pesar de haber sido aprobada en este Parlamento una PNL del Grupo Parlamentario Socialista que instaba a la reincorporación de dicha figura?

Logroño, 11 de septiembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

**9L/POP-1023 - 0910423-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al momento administrativo en que se encuentra la integración en el Seris del Hospital Fundación de Calahorra en la actualidad.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

En la actualidad, ¿en qué momento administrativo se encuentra la integración en el Seris del Hospital Fundación de Calahorra?

Logroño, 11 de septiembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

**9L/POP-1024 - 0910424-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo ha avanzado el Gobierno de La Rioja respecto a la integración del Hospital Fundación de Calahorra en el Seris hasta el momento.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

Hasta el momento, ¿cómo ha avanzado el Gobierno de La Rioja respecto a la integración del Hospital Fundación de Calahorra en el Seris?

Logroño, 11 de septiembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

**9L/POP-1025 - 0910425-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las previsiones económicas que baraja el Gobierno de La Rioja, para ser contempladas en los próximos presupuestos, respecto a la integración en el Seris del Hospital Fundación de Calahorra.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué previsiones económicas baraja el Gobierno de La Rioja, para ser contempladas en los próximos presupuestos, respecto a la integración en el Seris del Hospital Fundación de Calahorra?

Logroño, 11 de septiembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

**9L/POP-1026 - 0910429-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja actuar sobre las listas de espera en la atención sanitaria recurriendo a la sanidad privada.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Juan Calvo García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja actuar sobre las listas de espera en la atención sanitaria recurriendo a la sanidad privada?

Logroño, 11 de septiembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Juan Calvo García.

**9L/POP-1027 - 0910433-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno sobre los pasos que está llevando a cabo para apoyar a los deportistas con discapacidad.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Puede informar el Gobierno sobre los pasos que está llevando a cabo para apoyar a los deportistas con discapacidad?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1028 - 0910434-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno sobre los pasos que está realizando para llevar a cabo un plan turístico basado en un modelo de desarrollo turístico sostenible.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Puede informar el Gobierno sobre los pasos que está realizando para llevar a cabo un plan turístico basado en un modelo de desarrollo turístico sostenible?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1029 - 0910435-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja de si ha dado pasos para incrementar las plantillas de personal de la Administración de Justicia para atender las necesidades de la justicia de La Rioja.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Puede informar el Gobierno de La Rioja de si ha dado pasos para incrementar las plantillas de personal de la Administración de Justicia para atender las necesidades de la justicia de La Rioja?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1030 - 0910436-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha previsto el Gobierno de La Rioja una dotación de personal en servicios sociales de primer nivel para implementar el programa "Acompaña2" en nuestra comunidad autónoma.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Ha previsto el Gobierno de La Rioja una dotación de personal en servicios sociales de primer nivel para implementar el programa "Acompaña2" en nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1031 - 0910437-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la manera en que está articulando el Gobierno de La Rioja el Protocolo de abusos sexuales a menores en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿De qué manera está articulando el Gobierno de La Rioja el Protocolo de abusos sexuales a menores en la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1032 - 0910438-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja sobre la periodicidad con que se están reuniendo los expertos del Protocolo de abusos sexuales a menores en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Puede informar el Gobierno de La Rioja sobre la periodicidad con que se están reuniendo los expertos del Protocolo de abusos sexuales a menores en la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1033 - 0910439-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja sobre la labor de los expertos que están trabajando en el Protocolo de abusos sexuales a menores en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Puede informar el Gobierno de La Rioja sobre la labor de los expertos que están trabajando en el Protocolo de abusos sexuales a menores en la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1034 - 0910440-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja sobre las medidas concretas que está llevando a cabo para promover la inclusión social de las mujeres en situación de riesgo social, tal y como establece una medida específica del Plan Integral de la Mujer en nuestra comunidad.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Puede informar el Gobierno de La Rioja sobre las medidas concretas que está llevando a cabo para promover la inclusión social de las mujeres en situación de riesgo social, tal y como establece una medida específica del Plan Integral de la Mujer en nuestra comunidad?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.



**9L/POP-1035 - 0910441-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja sobre el número de refugiados acogidos en nuestra comunidad autónoma.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre el número de refugiados acogidos en nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1036 - 0910442-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja sobre la cuantía económica para este año 2017 que se destina a costear los servicios que se han externalizado en materia de servicios sociales.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Puede informar el Gobierno de La Rioja sobre la cuantía económica para este año 2017 que se destina a costear los servicios que se han externalizado en materia de servicios sociales?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1037 - 0910443-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja sobre las actuaciones políticas que se ha planteado para este año en materia de prostitución en nuestra comunidad autónoma.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Puede informar el Gobierno de La Rioja sobre las actuaciones políticas que se ha planteado para este año en materia de prostitución en nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1038 - 0910444-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja sobre las próximas actuaciones innovadoras en materia de deporte en nuestra comunidad.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Puede informar el Gobierno de La Rioja sobre las próximas actuaciones innovadoras en materia de deporte en nuestra comunidad?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1039 - 0910445-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la actual política de vivienda mejorará las condiciones de las mujeres que han sufrido violencia machista en nuestra comunidad.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Cree el Gobierno de La Rioja que la actual política de vivienda mejorará las condiciones de las mujeres que han sufrido violencia machista en nuestra comunidad?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1040 - 0910446-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede concretar el Gobierno de La Rioja los aspectos en que se materializa la "política de género" en nuestra comunidad.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Puede concretar el Gobierno de La Rioja los aspectos en que se materializa la "política de género" en nuestra comunidad?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1041 - 0910447-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de las ayudas económicas que tendrán las personas refugiadas una vez que abandonen la entidad que las acoge.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Puede informar el Gobierno de las ayudas económicas que tendrán las personas refugiadas una vez que abandonen la entidad que las acoge?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1042 - 0910448-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno sobre los pasos que ha dado para poner en marcha mecanismos para garantizar los suministros básicos a aquellas familias que tengan dificultades para pagarlos.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Puede informar el Gobierno sobre los pasos que ha dado para poner en marcha mecanismos para garantizar los suministros básicos a aquellas familias que tengan dificultades para pagarlos?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1043 - 0910449-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno sobre las medidas que está llevando a cabo para dotar de alojamiento de titularidad pública a jóvenes extutelados que, por las circunstancias sociofamiliares, no pueden retornar a su núcleo familiar.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Puede informar el Gobierno sobre las medidas que está llevando a cabo para dotar de alojamiento de titularidad pública para jóvenes extutelados que, por las circunstancias sociofamiliares, no pueden retornar a su núcleo familiar?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1044 - 0910450-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno sobre los pasos que está realizando para dotar de un centro de día para personas dependientes de titularidad pública a la localidad de Casalarreina.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Puede informar el Gobierno sobre los pasos que está realizando para dotar de un centro de día para personas dependientes de titularidad pública en la localidad de Casalarreina?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1045 - 0910451-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno sobre los pasos que está realizando para apoyar a las familias numerosas de nuestra comunidad autónoma.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Puede informar el Gobierno sobre los pasos que está realizando para apoyar a las familias numerosas de nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1046 - 0910452-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno sobre los pasos que está desarrollando para llevar a cabo una campaña anual de sensibilización sobre la desigualdad de género existente en nuestra comunidad, dirigida a toda la población riojana.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Puede informar el Gobierno sobre los pasos que está desarrollando para llevar a cabo una campaña anual de sensibilización sobre la desigualdad de género existente en nuestra comunidad dirigida a toda la población riojana?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1047 - 0910481-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja sobre cómo se está haciendo efectiva de manera eficaz la implantación de la renta de ciudadanía, teniendo en cuenta que se puso en marcha sin reglamento que desarrolle su ley.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Puede informar el Gobierno de La Rioja sobre cómo se está haciendo efectiva de manera eficaz la implantación de la renta de ciudadanía teniendo en cuenta que se puso en marcha sin reglamento que desarrolla su ley?

Logroño, 13 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1048 - 0910482-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja sobre el estado de las solicitudes de demandantes de la renta de ciudadanía que están sin resolver desde el pasado mes de mayo.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Puede informar el Gobierno de La Rioja sobre el estado de las solicitudes de demandantes de la renta de ciudadanía que están sin resolver desde el pasado mes de mayo?

Logroño, 13 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1049 - 0910483-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede informar el Gobierno de La Rioja de si existe disponibilidad presupuestaria suficiente para afrontar el pago de la renta de ciudadanía desde su puesta en marcha hasta el 31 de diciembre de 2017.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Puede informar el Gobierno de La Rioja si existe disponibilidad presupuestaria suficiente para afrontar el pago de la renta de ciudadanía desde su puesta en marcha hasta el 31 de diciembre de 2017?

Logroño, 13 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

**9L/POP-1050 - 0910489-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la partida de 300.000 euros, aprobada en los presupuestos autonómicos para 2017 con objeto de proceder a la apertura del centro de día de Castañares.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la partida de 300.000 euros, aprobada en los presupuestos autonómicos para 2017, con objeto de proceder a la apertura del centro de día de Castañares?

Logroño, 13 de septiembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

**9L/POP-1051 - 0910490-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los planes que tiene el Gobierno de La Rioja en relación con la apertura del centro de día de Castañares.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué planes tiene el Gobierno de La Rioja en relación con la apertura del centro de día de Castañares?

Logroño, 13 de septiembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

#### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de septiembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/PE-0779 - 0909630-** Pregunta con respuesta escrita relativa a las partidas presupuestarias que se ven afectadas para poder hacer frente al Plan de acción para paliar las consecuencias de la sequía y otros fenómenos adversos que se produzcan, anunciado el pasado 6 de julio en el debate sobre el estado de la región.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el propio plan, que se aprobó el 7 de julio y se adjunta, vienen detalladas las partidas presupuestarias para abordar cada una de las medidas del plan.

[Se adjunta plan.](#)

Logroño, 12 de septiembre de 2017. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

**9L/PE-0782 - 0909867-** Pregunta con respuesta escrita relativa a las relaciones directas que tiene el Gobierno de La Rioja con otros países referentes a la promoción del vino de Denominación de Origen Rioja fuera de nuestro país, siendo competencia estatal.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la iniciativa del Gobierno de La Rioja se canaliza a través de la estrategia de colaboración con el Consejo Regulador de la DOC Rioja dentro de su plan de promoción en los mercados exteriores, y de las acciones que promueve el Gobierno de España a través de los ministerios o de ICEX. Ser miembro de organizaciones como la AREV también permite estrechar lazos con otros países y, por otro lado, la organización de la asistencia agrupada de empresas a eventos o ferias de carácter nacional e internacional propicia encuentros de trabajo y algunas acciones promocionales en otros países.

Logroño, 12 de septiembre de 2017. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

**9L/PE-0783 - 0909868-** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la promoción de nuestros productos agrícolas a nivel nacional.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el trabajo que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja en materia de información y promoción agroalimentaria durante los últimos años está dando sus frutos, y hoy nuestros productos se han ganado la confianza y el reconocimiento del consumidor al posicionarse en el segmento de la alta calidad. Nuestra política de promoción, que ha sido consensuada con los productores y la industria, se asienta sobre un modelo productivo sostenible, muy diversificado, basado en la calidad y vinculado al territorio.

Esta estrategia de diferenciación, que ha culminado en la campaña "Alimentos de La Rioja, calidad diferenciada", ha contribuido a mejorar el posicionamiento de los productos riojanos en los puntos de venta y contempla acciones en establecimientos comerciales y la identificación de aquellos que ofrecen alimentos riojanos con distintivo de calidad, la presencia en los principales mercados locales y nacionales, actividades

en diversas manifestaciones gastronómicas y ferias agroalimentarias y otros eventos, además de colaboraciones directas con entidades en ese objetivo compartido para la promoción y valorización del producto local.

Logroño, 12 de septiembre de 2017. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

**9L/PE-0785 - 0909870-** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se plantea el Gobierno de La Rioja implantar medidas que ayuden al reciclaje de latas de metal en nuestra comunidad autónoma.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que sí. El Gobierno de La Rioja colabora en el fomento de medidas que incrementen la recogida selectiva y recuperación de latas, así como de otros envases. Dicha colaboración se produce también a través del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, así como del Sistema Integrado de Gestión de Envases.

Las latas de metal son consideradas envases, por lo que están dentro del ámbito de aplicación de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. De acuerdo a lo establecido en la ley básica, los sistemas integrados de gestión garantizarán, en su ámbito de aplicación, el cumplimiento de los objetivos de reciclado y valorización. Para ello, el Gobierno de La Rioja dispone de un convenio de colaboración con el sistema integrado Ecoembes.

En el marco de este convenio se lleva a cabo la financiación de la recogida y tratamiento de los envases ligeros recogidos selectivamente y la implantación de medidas para fomentar el reciclaje de los mismos.

A modo de ejemplo, la Comunidad Autónoma de La Rioja, en colaboración con Ecoembes, fue la primera comunidad en establecer una campaña específica para latas de metal denominada "la lata que conserva".

<http://www.larioja.org/comunicacion/es/noticias/gobierno-rioja-ecoembes-consorcio-aguas-inician-campana-con>

El Gobierno de La Rioja, junto con el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja y Ecoembes, lleva a cabo al menos una campaña anual de sensibilización y recogida selectiva, y en especial de envases.

Logroño, 12 de septiembre de 2017. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

**9L/PE-0788 - 0909873-** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo actúa el Gobierno de La Rioja para impulsar medidas que protejan a los agricultores de nuestra comunidad autónoma de desastres naturales.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que estamos convencidos de que el seguro es la mejor herramienta para compensar los daños que afectan a los cultivos y a la ganadería, bien sea por la sequía o por cualquier otra incidencia meteorológica: heladas o tormentas de granizo.

El Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, está priorizando la dotación presupuestaria para incentivar la contratación de seguros agrarios y ha mejorado las diferentes líneas año tras año. Por otro lado, se programan de forma periódica diferentes jornadas para



informar a agricultores y ganaderos sobre la importancia de contratar un seguro agrario.

Logroño, 12 de septiembre de 2017. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

**9L/PE-0793 - 0909878-** Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas de prevención que ha promovido el Gobierno de La Rioja respecto a la invasión de insectos voladores durante el periodo estival en nuestro territorio.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no nos consta que se haya producido una invasión de insectos voladores.

Logroño, 12 de septiembre de 2017. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

**9L/PE-0794 - 0909901-** Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno de La Rioja implanta algunas medidas de control para garantizar el buen estado de las protectoras de animales en nuestra comunidad autónoma.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja desarrolla un programa de control en este tipo de establecimientos, en el marco de los controles realizados a núcleos zoológicos, que se regula en la normativa existente y que incluye, por supuesto, a las asociaciones protectoras que cuentan con refugio para animales.

Logroño, 12 de septiembre de 2017. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

**9L/PE-0795 - 0909902-** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo promueve el Gobierno de La Rioja la inserción de mujeres en el entorno laboral del mundo agrario.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja dispone del Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020 como principal herramienta de apoyo al mundo rural. Fue aprobado por la Comisión Europea en 2015 y tiene un presupuesto de 201 millones de euros.

Uno de sus objetivos principales es apoyar la creación de empleo, dedicando una especial atención a los jóvenes agricultores y emprendedores en el medio rural y, dentro de estos, a las mujeres.

La presencia y actividad de las mujeres en el medio rural ha demostrado ser clave para evitar el despoblamiento y para la consecución de un desarrollo pleno y sostenible. Para mejorar la situación de las mujeres rurales es fundamental entender su valor, fomentar su visibilidad e impulsar una igualdad real de oportunidades en materia de acceso y condiciones de empleo, e impulsar su capacidad para emprender.

Desde esta perspectiva, la Consejería de Agricultura ha incorporado criterios de prioridad para favorecer a la mujer en las líneas de ayudas dirigidas a la incorporación de jóvenes y también en la que se destina a

apoyar las inversiones para modernizar y mejorar las explotaciones agrarias.

Logroño, 12 de septiembre de 2017. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

**9L/PE-0796 - 0909903-** Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que está implantando el Gobierno de La Rioja para evitar el abandono de animales domésticos en la época estival.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja no ha puesto en marcha ninguna medida en este sentido.

Logroño, 12 de septiembre de 2017. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

**9L/PE-0797 - 0909904-** Pregunta con respuesta escrita relativa a otros gobiernos con los que tiene el Gobierno de La Rioja firmados convenios de comercio para la compraventa de nuestra producción de trigo, cebada y centeno.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el del cereal es un mercado privado y, como tal, no existe ninguna intervención por parte de un Gobierno.

Logroño, 12 de septiembre de 2017. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

**9L/PE-0799 - 0909906-** Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para impulsar el empleo joven en el sector agrícola y ganadero.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente contamos con el Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020 como principal herramienta de apoyo al mundo rural. Fue aprobado por la Comisión Europea en 2015 y tiene un presupuesto de 201 millones de euros.

Para el Gobierno de La Rioja, la reactivación del sector primario para generar empleo, riqueza económica y valor añadido está vinculada necesariamente al relevo generacional. Por ello, ha realizado un importante esfuerzo para poder atender todas las solicitudes de ayuda de jóvenes que deseen incorporarse a la actividad agraria y se presenten en las convocatorias anuales.

En los dos últimos años, tras superar el curso de formación y capacitación agraria, se han incorporado 148 jóvenes al sector agrario riojano.

Dentro del Plan de Desarrollo Rural también se contemplan otras medidas para desarrollar la experimentación agraria que permita abordar ensayos innovadores sobre nuevos cultivos y técnicas de producción, así como las destinadas a promover las prácticas ecológicas, para las que concretamente se ha reservado una partida de 3,45 millones de euros. En este mismo sentido, la medida de Estrategia Local

Participativa-Enfoque Leader, con un presupuesto de 13,5 millones de euros, posibilita la puesta en marcha de proyectos que no solo posibilitan el asentamiento de la población joven en nuestros municipios, sino que reactivan la estructura social y económica del medio rural.

Logroño, 12 de septiembre de 2017. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

**9L/PE-0803 - 0909910-**. Pregunta con respuesta escrita relativa a las herramientas que utiliza el Gobierno de La Rioja para medir el nivel de contaminación atmosférica en nuestra comunidad autónoma.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja cuenta con una Red de Vigilancia de la Calidad del Aire y una Red de Biomonitorización de Metales Pesados. Además, colabora con la Administración general del Estado en la evaluación de metales pesados e hidrocarburos aromáticos policíclicos.

La Red de Vigilancia de la Calidad del Aire se compone de cinco estaciones de medición que proporcionan información en tiempo real sobre la concentración de diversos contaminantes para determinar su influencia en la salud y en el medioambiente. El conjunto de estaciones de vigilancia lo integran tanto la red propia de la Administración como las redes dispuestas para la vigilancia de la contaminación producida por las centrales térmicas de ciclo combinado ubicadas en Castejón y Arrúbal.

El titular de la Red es el Gobierno de La Rioja y, conforme al Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire y al Real Decreto 39/2017, que lo modifica, se ha adaptado a las nuevas necesidades de medición establecidas en la normativa vigente. Esta red se utiliza para llevar a cabo la evaluación de la calidad del aire a nivel autonómico, nacional y europeo. Para ello se ha dividido el territorio de La Rioja en dos zonas, por una parte la zona más densamente poblada que da lugar a la zona conocida como Logroño, que abarca los términos municipales de Logroño y Lardero (zona ES1704), y, por otra parte, el resto del territorio conocido como zona ES1705 La Rioja para la evaluación de la calidad del aire.

La información sobre la ubicación, representatividad y equipos está disponible en la web <http://www.larioja.org/medio-ambiente/es/atmosfera/calidad-aire>

Logroño, 12 de septiembre de 2017. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

**9L/PE-0804 - 0909911-**. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo está concienciando el Gobierno de La Rioja a los riojanos y riojanas respecto al cambio climático.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las medidas de adaptación y mitigación del cambio climático son, por sus focos de generación, muy transversales. Por este motivo, se ha diseñado una hoja de ruta para la reducción de emisiones en el sector difuso al objeto de incorporar en las distintas políticas sectoriales la lucha contra el cambio climático, así como la concienciación, y en las distintas áreas de actuación del Gobierno de La Rioja.

A partir de esta hoja de ruta, se introducen distintas medidas vinculadas con la lucha contra el cambio climático, por ejemplo, en el marco de:

Programa operativo de Fondos europeos para La Rioja 2014-2020.

El Plan Energético Regional.

Programa Ambiental del Gobierno de La Rioja dirigido a centros escolares y de formación.

Difusión y divulgación a través de diferentes publicaciones como la revista de la Consejería "Páginas de Información Ambiental".

Plan decenal de la Reserva de la Biosfera de La Rioja.

Logroño, 12 de septiembre de 2017. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

**9L/PE-0805 - 0909912-** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo está controlando el Gobierno de La Rioja la caza ilegal en nuestras tierras.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que conforme a lo establecido en el Reglamento de Caza de La Rioja, aprobado por Decreto 17/2004, de 27 de febrero, la vigilancia de la caza furtiva, que por definición es la que no se supervisa, se realiza a través de:

a) Cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado: Guardia Civil y, especialmente, su Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA).

b) Agentes forestales del Gobierno de La Rioja, dependientes de la Dirección General de Medio Natural de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

c) Agentes auxiliares, en la modalidad de guardas particulares de campo –especialidad caza–, cuya presencia es de obligado cumplimiento en todos los acotados no titularizados por la Dirección General de Medio Natural, ponderando su dedicación en función de la superficie de cada acotado.

Logroño, 12 de septiembre de 2017. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

**9L/PE-0807 - 0909914-** Pregunta con respuesta escrita relativa a otros gobiernos autonómicos con los que tiene el Gobierno de La Rioja firmados convenios de colaboración de comercio para la compraventa de nuestros vinos.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los gobiernos autonómicos no tienen competencia para firmar convenios de esta naturaleza.

Logroño, 12 de septiembre de 2017. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

**9L/PE-0815 - 0909924-** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la dación de una ayuda económica compensatoria para personas de entre 50 y 65 años que se encuentren en situación de desempleo.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja no conoce la existencia de ninguna ayuda económica compensatoria para mayores de entre 50 y 65 años que se encuentren en situación de desempleo.

Logroño, 11 de septiembre de 2017. El consejero de Educación, Formación y Empleo: Alberto Galiana García.

**9L/PE-0819 - 0909928-**. Pregunta con respuesta escrita relativa a la medida en que el Gobierno de La Rioja se prepara durante la primavera, el otoño y el invierno para evitar las sequías en suelo de nuestra comunidad autónoma.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, tras la aplicación de las medidas contempladas en el plan para paliar los efectos de la sequía aprobado por el Gobierno de La Rioja y conforme a lo acordado en la Mesa de la Sequía de La Rioja, iremos analizando la evolución de la situación en los cultivos para determinar las iniciativas que fueran necesarias.

Logroño, 12 de septiembre de 2017. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

#### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

##### Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de septiembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/PE-0891 - 0910396-**. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones en las que se han invertido los 138.111.270 euros presupuestados en el III Plan Integral de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia: Personas con Discapacidad 2007-2010.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿En qué acciones se han invertido los 138.111.270 euros presupuestados en el III Plan Integral de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia: Personas con Discapacidad 2007-2010?

Logroño, 5 de septiembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

**9L/PE-0892 - 0910417-**. Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación de las instalaciones de fibra óptica en los municipios riojanos.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Francisco Javier Ocón Pascual, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es la situación de las instalaciones de fibra óptica en los municipios riojanos?

Logroño, 11 de septiembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Ocón Pascual.

**9L/PE-0893 - 0910418-**. Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación de la cobertura de datos móviles en los municipios riojanos.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Francisco Javier Ocón Pascual, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es la situación de la cobertura de datos móviles en los municipios riojanos?

Logroño, 11 de septiembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Ocón Pascual.

**9L/PE-0896 - 0910458-**. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones realizadas por el Gobierno de La Rioja hasta el momento en relación con la restauración del muro del antiguo convento de San Francisco de Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuáles son las actuaciones realizadas por el Gobierno de La Rioja hasta el momento en relación con la

restauración del muro del antiguo convento de San Francisco de Calahorra?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

**9L/PE-0897 - 0910459-** Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones previstas para realizar por el Gobierno de La Rioja en relación con la restauración del muro del antiguo convento de San Francisco de Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuáles son las actuaciones previstas para realizar por el Gobierno de La Rioja en relación con la restauración del muro del antiguo convento de San Francisco de Calahorra?

Logroño, 12 de septiembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

**9L/PE-0898 - 0910491-** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto dinero aportó el Gobierno de La Rioja al desarrollo de la 16.ª etapa de la Vuelta Ciclista a España a su paso por Logroño (el pasado 5 de septiembre de 2017).

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuánto dinero aportó el Gobierno de La Rioja al desarrollo de la 16.ª etapa de la Vuelta Ciclista a España a su paso por Logroño (el pasado 5 de septiembre de 2017)?

Logroño, 13 de septiembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Orradre Castillo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

El acuerdo anterior se adopta con los votos en contra de la presidenta, señora González García, y del secretario primero, señor Vadillo Arnáez, por entender que las preguntas formuladas se encuentran incluidas en las preguntas 9L/PE-0892 y 9L/PE-0893, que se refieren a la totalidad de los municipios de La Rioja, y los votos a favor del vicepresidente primero, señor Martínez Flaño, de la vicepresidenta segunda, señora Santos

Preciado, y del secretario segundo, señor Velasco García.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de septiembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/PE-0894 - 0910419-**. Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación de las instalaciones de fibra óptica en el municipio de Matute.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Francisco Javier Ocón Pascual, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es la situación de las instalaciones de fibra óptica en el municipio de Matute?

Logroño, 11 de septiembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Ocón Pascual.

**9L/PE-0895 - 0910420-**. Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación de la cobertura de datos móviles en el municipio de Matute.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Francisco Javier Ocón Pascual, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es la situación de la cobertura de datos móviles en el municipio de Matute?

Logroño, 11 de septiembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Ocón Pascual.

#### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

##### Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de septiembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



**9L/SIDI-1566 - 0910421-** Solicitud de información relativa al convenio de colaboración entre el Gobierno de La Rioja e Iberdrola para la protección de las aves en los tendidos eléctricos.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Convenio de colaboración entre el Gobierno de La Rioja e Iberdrola para la protección de las aves en los tendidos eléctricos.

Logroño, 11 de septiembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

**9L/SIDI-1569 - 0910428-** Solicitud de información relativa a las vacantes, no cubiertas en propiedad, que están previstas a fecha 31 de diciembre de 2017 en las diferentes especialidades de personal estatutario facultativo del Servicio Riojano de Salud.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Juan Calvo García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Solicitud de información relativa a las vacantes, no cubiertas en propiedad, que están previstas a fecha 31/12/2017 en las diferentes especialidades de personal estatutario facultativo del Servicio Riojano de Salud.

Logroño, 11 de septiembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Juan Calvo García.

#### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 15 de septiembre, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado autorizar la comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Hacienda.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de septiembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/SEIC-0073 - 0910399-** Comparecencia para informar sobre la Ley 5/2017, de 8 de mayo, de Cuentas Abiertas para la Administración de La Rioja.

Gobierno de La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Al amparo de lo establecido en el artículo 153.2 del Reglamento del Parlamento, solicito comparecer ante la comisión correspondiente con objeto de informar sobre la Ley 5/2017, de 8 de mayo, de Cuentas Abiertas para la Administración de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2017. El consejero de Administración Pública y Hacienda: Alfonso Domínguez Simón.





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40